



VISTO:

La NOTA - EXA N° 3220/2018, por la que el Departamento de Matemática solicita la gestión de Llamado a Inscripción de Interesados para la cobertura de un (1) Cargo con carácter de suplente en la categoría de Jefe de Trabajos Prácticos con dedicación Simple para la asignatura Geometría Plana y Espacial, de la carrera Profesorado en Matemática (plan 1997) y Licenciatura en Matemática (plan 2000), que se dicta en Salta Capital, con período de designación desde la efectiva toma de posesión y hasta el 31/07/2019, y

CONSIDERANDO:

Que la convocatoria debe realizarse en el marco normativo establecido por el Reglamento para la Provisión de Cargos Docentes Interinos, aprobado por Resolución de Consejo Directivo N° 164/04 y sus modificatorias.

Que la Comisión de Docencia e Investigación, en dictamen de fs. 13, aconseja aprobar la convocatoria y la nómina de docentes propuestos para la conformación de la Comisión Asesora.

Que este Cuerpo, en su Sesión Ordinaria del día 13/03/19, aprueba por unanimidad el dictamen previamente aludido (con la modificación de excluir al Ing. Augusto Ariel ESTRADA VELASQUEZ por revestir en carácter de Consejero Superior) y, asimismo, aprueba el sorteo efectuado para la designación de los miembros de la Comisión Asesora.

POR ELLO, y en uso de las atribuciones que le son propias,

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS
R E S U E L V E:

ARTICULO 1°.- Convocar a Inscripción de Interesados para proveer por evaluación de títulos, antecedentes y prueba de oposición, los cargos que se detallan seguidamente:

- Cantidad: un (1) Cargo Interino – Carácter Suplente
- Categoría: Jefe de Trabajos Prácticos
- Dedicación: Simple
- Asignatura: Geometría Plana y Espacial
- Carrera: Profesorado en Matemática (plan 1997) y Licenciatura en Matemática (plan 2000)
- Asiento: Salta Capital
- Período de designación: desde la efectiva toma de posesión y hasta el 31/07/2019

ARTICULO 2°.- Designar la Comisión Asesora que intervendrá en la presente convocatoria, y fijar el Cronograma para la misma, según se explicita seguidamente:

TITULARES

Jorge Eduardo GARZON
Noelia Adriana VELAZQUES
Antonio Noé SANGARI

SUPLENTES

Juan Pablo DIOLI
Jesús Eduardo ARIAS
Clara Pamela PEREZ
Federico René DOPICO



PUBLICACIÓN: 22 al 26 de marzo de 2019

INSCRIPCIONES: 27 de marzo de 2019 a hs. 10:00

CIERRE DE INSCRIPCIÓN: 29 de marzo de 2019 a hs. 17:00

EXHIBICIÓN DE NÓMINA DE INSCRIPTOS: 3 de abril de 2019

IMPUGNACIONES Y/O RECUSACIONES: 04 y 05 de abril de 2019

SORTEO DE TEMAS: 10 de abril de 2019 a hs. 9:00

PRUEBA DE OPOSICIÓN: 12 de abril de 2019 a hs. 9:00

NOTIFICACIONES, IMPUGNACIÓN AL DICTAMEN: Según lo establecido en el Art. 18° del Reglamento para la Provisión de Cargos Docentes Interinos, aprobado por Resolución de Consejo Directivo N° 164/04 y sus modificatorias.

INFORMES E INSCRIPCIONES: Dirección Administrativa de Docencia de la Facultad de Ciencias Exactas (Complejo Universitario "Gral. Don José de San Martín" – Avda. Bolivia 5.150 – C.P. 4400 – Ciudad de Salta), en los horarios de atención al público (10:00 hs. a 13:00 hs. y de 15:00 hs. a 17:00 hs.), a excepción del día del cierre de inscripción (en que el horario será de 10:00 hs. a 17:00 hs.), realizándose las mismas mediante formulario *ad-hoc*, el cual deberá solicitarse en la Dirección antes citada, adjuntando un *Curriculum Vitae* (con todas sus hojas debidamente firmadas) y la respectiva documentación probatoria.

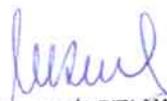
ARTICULO 3°.- Recordar que, según lo establecido en el Reglamento vigente, todos los postulantes deben estar presentes a la fecha y hora fijada para la entrevista y clase oral y pública.

ARTICULO 4°.- Dejar debidamente aclarado el carácter de carga pública para los integrantes de la Comisión Asesora, aceptándose excusaciones sólo por causas debidamente fundadas y dentro de los plazos establecidos en las reglamentaciones vigentes.

ARTICULO 5°.- Dejar establecido que el gasto emergente de la designación que resultare de la presente convocatoria se imputará a una (1) partida individual de idéntica categoría y dedicación, vacante por licencia extraordinaria sin goce de haberes de la Prof. Lorena Inés PASTRANA.

ARTICULO 6°.- Notifíquese fehacientemente a los miembros de la Comisión Asesora. Hágase saber con copia al Departamento de Matemática, al Departamento Personal de la Facultad, publíquese en cartelera, en la página *web* de esta Unidad Académica y en el Boletín Oficial de la Universidad. Cumplido, siga a la Dirección Administrativa de Docencia.

MPC


Dra. MARÍA RITA MARTEARENA
SECRETARÍA ACADÉMICA Y DE INVESTIGACIÓN
FACULTAD DE CS. EXACTAS - UNSa.




Dr. JORGE FERNANDO YAZLLE
DECANO
FACULTAD DE CS. EXACTAS - UNSa.